

ACTA N° 048		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	29 de agosto de 2017 – 07:07am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	048
INVITADO (S)	Doctora Diana Velásquez y Cesar Escobar
TEMA PRINCIPAL	Programa en seguridad y convivencia
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	30 de agosto de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación y conversatorio del tema de la cooperativa de la seguridad en línea para nuestro municipio y presentación del convenio con el área metropolitana para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias en los diferentes municipios en el tema de seguridad y convivencia a cargo de la empresa de seguridad urbana ESU y la cooperación de sociólogos de la universidad Autónoma.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORÍA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SÉRGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTA N° 048 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN Y CONVERSATORIO DEL TEMA DE LA COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD EN LÍNEA PARA NUESTRO MUNICIPIO Y PRESENTACIÓN DEL CONVENIO CON EL ÁREA METROPOLITANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS EN EL TEMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A CARGO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD URBANA ESU Y LA COOPERACIÓN DE SOCIÓLOGOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA.

- **Interviene la doctora Diana Velásquez:**

Buenos días para todos, muchas gracias por habernos hecho la invitación para mostrarles que venimos haciendo desde el área metropolitana en cabeza del doctor Eugenio Prieto para los 10 municipios señor presidente.

Queremos abordar los grandes temas de manera conjunta, la invitación de ustedes concejo para nosotros es un honor y por eso venimos acá de nuevo muchas gracias y vamos a realizar una sesión de trabajo muy interesante.

PRESENTACION DIAPOSITIVAS PROGRAMA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

- **Interviene el doctor Cesar Escobar:**

Buenos días para todos, seguridad en línea surgió como una iniciativa debido a que muchos habitantes de la ciudad conocen de temas de seguridad y convivencia que debían ser reportados o denunciados y que la gente no lo hace, por desconocimiento, la gente no sabe dónde acudir cuando las vías están deterioradas en un sector determinado por ese desconocimiento mucha gente deja de denunciar o reportar o simplemente por falta de tiempo.

Las ventajas de la plataforma de seguridad en línea permite que por medio de estos elementos tecnológicos que son tan cotidianos, podamos reforzar todas estas situaciones de seguridad y convivencia, lo que estamos es acercándole la institucionalidad a las personas por medio de elementos tecnológicos que son cotidianos.

Dentro de las grandes ventajas que tiene esta plataforma en línea aparte de que las personas no tienen que ir de manera presencial a ninguna institución, es que la plataforma permite que de manera anónima se reporte cualquier hecho, para el uso de la plataforma lo podemos hacer a través de los computadores por medio del buscador que normalmente utilizamos, terminamos el reporte, apagamos el computador y para los teléfonos móviles como se descarga cualquier aplicativo, totalmente gratis y nos queda instalado y podemos hacer uso de él en cualquier momento.

La semana pasada seguridad en línea tuvo una actualización.

ACTA N° 048		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PRESENTACION DIAPOSITIVAS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA.

Es un formulario de 9 preguntas, totalmente anónimo, con preguntas muy generales y ya las otras son muy específicas como descripción y dirección de la acción, la plataforma fue concebida para que el IP de los equipos automáticamente se borren, es muy importante resaltar que esta plataforma de seguridad en línea no es una plataforma de reacción inmediata, lo único que hay de reacción inmediata a nivel nacional es la línea única de emergencia 123 y las líneas que maneje cada municipio.

Hemos recibido más de 40 mil reportes anónimos por medio de la plataforma, plataforma que llevas más de 5 años funcionando y trabajamos con diferentes entidades para que cuando nos llegue una denuncia a la plataforma saber cómo direccionario, es muy importante resaltar que estos reportes no van firmados por mi ni por mis compañeros, van firmados por el subsecretario de seguridad y convivencia.

• **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, a los directivos y a los profesionales que hoy nos acompañan, nos traen unos temas bastantes pedagógicos donde vemos que a futuro y atreves de una gran sostenibilidad podemos llegar con este proyecto a las comunidades urbanas donde hacen énfasis pero también llegar a la comunidad rural.

Ellos nos invitan a que estemos atentos y yo he sido una dinamizadora de estar con ellos representando el honorable concejo municipal, quisiera saber si desde las instituciones educativas de Caldas la universidad puede llegar a hacer un convenio práctico para atender los colegios de nuestro municipio donde les genere más que costo un verdadero aprendizaje y un gran enlace, además la entrada desde la secretaria de educación a otras organizaciones de nuestro municipio.

• **Interviene la concejala Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Un saludo especial para todos, quiero preguntar si a un hoy las denuncias en personas sean radicado y hay un indicativo en altas falsas denuncias, yo quisiera saber cuál es el filtro o la manera hasta que punto no podemos contrastar que se vuelva falsas denuncias, cual es la manera que tiene la plataforma para saber cuáles denuncias son verdaderas y cuales son falsas.

• **Interviene el doctor Cesar Escobar:**

Voy a poner el ejemplo de la cultura Metro, en el tiempo en que nosotros llevamos socializando la plataforma, lo venimos haciendo en espacios muy adecuados, siempre hemos direccionado las charlas en espacios donde sabemos que la comunidad está comprometida con los temas de seguridad y convivencia.

Realmente todo ha sido con el tema de la socialización, de igual forma el aplicativo tiene nivel interno para identificar si la información es basura, cuando la información está incompleta, cuando la información se repite en ese orden de ideas la plataforma identifica si es información abierta y poder seguir dándole tramite a la información.

249

ACTA N° 048 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

- **Interviene el concejal Mauricio Cano:**

Buenos días para todos, primero felicitarlos por esa iniciativa, mi pregunta está enfocada dentro de la plataforma que de pronto observe y existe la posibilidad también para los problemas de piratería, un tema muy común en todos los municipios del área metropolitana, y es la invasión del espacio público, con vehículos porque la verdad a medida que vaya creciendo que redacción tienen ustedes con las mismas acciones, con la policía, los entes reguladores, o los municipios, que han pensado para que las personas sigan confiando.

- **Interviene el doctor Cesar Escobar:**

Aunque no lo evidenciamos en el menú principal en el inferior nos dicen otras problemáticas y dentro de esas funciones esta el tema del espacio público, nosotros tenemos ese trabajo de articulación con policía y con espacio público.

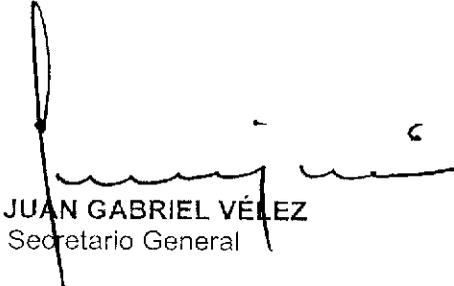
En el tema de la piratería, vemos que en el menú no, pero cuando le damos clic a otras problemáticas vemos el reporte enfocado al tema de piratería ilegal.

Sobre la pregunta del tema del incremento de los reportes se tiene establecido un incremento de personal dependiendo de las dinámicas y los reportes que nos puedan llegar y por intermedio de ellos vamos a tener ese trabajo de articulación de los municipios.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 8:55 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para la sesión del día de mañana 6:00 am.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General